

III- CONSIDERACIONES GENERALES - DISCUSION

Los puntos mencionados anteriormente, podrían considerarse como una caracterización de mi experiencia docente en el campo de la Química Orgánica.

A continuación, intentaremos hacer unos comentarios sobre los criterios que han imperado en la enseñanza de las asignaturas que conforman las áreas básicas.

Estas asignaturas, que integran el denominado ciclo

Esto nos lleva a plantear que sólo una formación sólida e integral del docente, lograría que dichas asignaturas cumplan su objetivo : generar una actitud crítica del estudiante, desarrollar su capacidad analítica, que le permita "manejar" e interpretar esos conceptos y particularizarlos y trasladarlos al campo específico del ciclo profesional de la carrera.

Decimos lograría, porque la formación o deformación a través de los once años precedentes, impide hacerse muchas ilusiones.

Qué condiciones han enmarcado la enseñanza en la Sede?

Se podría generalizar como tendencia, la asignación de estas asignaturas al personal docente recién egresado y por consiguiente sin ninguna capacitación académica ni metodológica, al cual, ante la carencia de una política de capacitación en la Universidad se le responsabiliza de una carga académica alta.

A lo anterior se suman factores secundarios que de todas formas inciden en esa enseñanza : niveles de selección bien heterogéneos entre los estudiantes, horarios altamente recargados que impiden cualquier iniciativa de investigación o consulta, grupos numerosos, etc.

En qué forma propicia la Universidad la capacitación de este personal docente?

Creemos que en una forma muy pobre. Las políticas educativas sujetas a políticas económicas, que en la mayoría de los casos no consultan la realidad de la Universidad, se ven por la misma razón frenadas, perdiendo coherencia y continuidad. Los programas de capacitación del profesorado, en cambio, si responden a las exigencias de una técnica y una tecnología con los avances y retrocesos en determinados campos, propios de un sistema capitalista dependiente. Sobraría preguntarse, si esos programas se han impuesto la tarea de vinculación e integración activa y crítica del profesorado a la vida política, -

económica y social del país. Esta tarea corresponde entonces a la Universidad, entendida ésta como el centro donde se da una relación de tipo dialéctico en tre profesores y estudiantes, a través de un proceso también dialéctico de la enseñanza.

Hay necesidad entonces, de recuperar la capacidad de plantear problemas, formular soluciones, romper con esquemas impuestos, interpretar y comprender el desarrollo científico; en síntesis, entender el carácter so cial que debe enmarcar el proceso educativo.

Esta necesidad exige un cambio en la actitud del profesorado, actitud pasiva, de cierto aletargamiento, que encasillándolo en el trabajo exclusivo de una docencia también pasiva, ha descuidado otros componentes de ella : investigación, labores de tipo no estrictamente académico y en general, participación en la vida Universitaria.